

La entidad, cuarto lugar nacional en este rubro

MÉXICO - Veracruz: se elevan cifras de muertes por abortos clandestinos

Brisa Gómez, Cimacnoticias

Miércoles 18 de noviembre de 2009, puesto en línea por [CIMAC](#)

17 noviembre de 2009, Xalapa, Veracruz - [Cimacnoticias](#) - En 2008 Veracruz ocupó el cuarto lugar nacional en mortalidad por abortos mal practicados, sólo detrás del Estado de México, donde se registraron 122 fallecimientos; el Distrito Federal, con 71; y Chiapas, con 63, de acuerdo con el informe 2009 sobre salud sexual y reproductiva de las mujeres de la organización internacional Ipas.

El documento detalla que del 2000 al 2008 en esta entidad fueron hospitalizadas 82 mil 868 mujeres a consecuencia de abortos mal practicados, de las cuales 62 mujeres perdieron la vida por complicaciones.

El informe presentado la semana pasada por la organización internacional, fue realizado en base a indicadores de mortalidad y morbilidad por aborto desglosados por entidad, ofrece un concentrado de cifras que toman en cuenta, entre otros, datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

De acuerdo con el documento entre el 2000 y el 2008, en todo el país, murieron 767 mujeres por causas relacionadas con el aborto; de ellas, 65 por ciento carecía de servicios de seguridad social como los que ofrecen el Instituto Mexicano de Seguro Social IMSS y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.

Del total de mujeres fallecidas, 62 equivalentes a ocho por ciento, eran veracruzanas; de esas 62 mujeres, 45 -es decir, 74 por ciento- carecían de servicios de salud y tuvieron que practicarse abortos clandestinos.

Estos datos resultan alarmantes, ya que se calcula que en Veracruz habita siete por ciento de la población femenina del país; con base en este dato, el índice de muertes por aborto en la entidad es muy elevado.

Según las estadísticas que ofrece el informe de IPAS, el número más alto de muertes por aborto en Veracruz tuvo lugar en 2005; los otros dos años con mayor mortalidad en este mismo rubro fueron el 2000 y el 2002.

Con respecto a las hospitalizaciones por aborto, en estos primeros años del siglo XXI, en todo el país, fueron internadas un millón 590 mil 223 mujeres sólo en instituciones de salud pública.

De esa cifra, 82 mil 868 mujeres -cinco por ciento- viven en Veracruz; entidad que en este rubro ocupa, también, el cuarto lugar nacional después del Distrito Federal, el Estado de México y Jalisco.

IPAS señala que el número de hospitalizaciones, año por año, va en aumento de manera constante: sólo durante el 2008 se registraron 200 mil en todo el país.

En Veracruz la situación no es diferente, ya que a lo largo de estos ocho años las hospitalizaciones han ido en aumento: 2008 fue el segundo año consecutivo en que se superaron 10 mil internamientos por causas relacionadas con aborto.

En tanto que por cada cien mil mujeres internadas por estas razones entre 2000 y 2008 fallecieron entre 40 y 120, por lo que el informe afirma que "Veracruz posee en este periodo (del 2000 al 2008) la sexta

tasa de letalidad más alta del país”.

Por otra parte, cabe destacar que el precio de un aborto resulta exorbitante para algunas mujeres, ya que las pastillas pueden costar hasta 50 pesos cada una y los establecimientos que ofrecen este servicio con cierta seguridad cobran aproximadamente 12 mil pesos.

En este informe, al final, se agrega también el resultado de un estudio denominado “Abortion Worldwide: A Decade of Uneven Progress” donde se establece que la disminución en la tasa de abortos es mayor en la medida en que los países liberan sus leyes de aborto. Esto ha sucedido en 19 naciones en lo que va del siglo XXI.

El texto reconoce que, si bien el número de abortos no se reduce en esos países, por lo menos se permite que las mujeres tengan acceso a servicios de salud garantizados que evitan que pongan en riesgo sus vidas.

IPAS señala que: “A pesar de que el aborto es legal en cada estado de México si el embarazo es producto de una violación, pocas mujeres pueden ejercer este derecho. Las y los profesionales legales y de la salud que se oponen al aborto con frecuencia ponen obstáculos a las mujeres que buscan que se les practique el procedimiento, y las barreras burocráticas pueden ser difíciles de superar en el primer trimestre del embarazo”.

Una muestra de esta situación es lo que sucedió hace una semana en Xalapa, cuando dos jóvenes fueron violadas por un grupo de hombres en la colonia UCIS-VER, y en el Centro de Especialidades Médicas donde fueron atendidas, se les negó la pastilla anticonceptiva de emergencia, misma que se contempla en casos de violencia sexual para evitar embarazos.

Brisa Gómez es corresponsal para Cimacnoticias.

<http://www.cimacnoticias.com/site/09111707-Veracruz-se-elevan.40012.0.html>